

JUEVES 13 DE DICIEMBRE, 2012



PRIMERAS PLANAS



EXTORSIONAN ... Y LOS PREMIAN



COSTARÁ 30 MMDP OBRA SOCIAL DE PEÑA



DEJA PAN DESASTRE EN VIVIENDA:
INFONAVIT



CON ABUSOS, 75% DE DETENCIONES DE
JÓVENES EN EL D.F.



APRUEBAN FAST TRACK LA LEY DE
INGRESOS 2013



QUITAN DEUDAS A GOBIERNOS LOCALES



LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE, SIN
RECURSOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	PP-10

Premia el SNTE a cúpula con crucero por el Caribe

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) invitó a más de 100 integrantes de su dirigencia a un crucero por el Caribe todo pagado más viáticos.

Más de 50 integrantes del comité ejecutivo y los 54 secretarios generales de las secciones en las que está dividido el sindicato, partirán este viernes rumbo a Miami, en Estados Unidos, para iniciar un viaje por el mar Caribe, confirmaron miembros del SNTE.

Está previsto que todos viajen acompañados de una persona.

De acuerdo con las fuentes, el año pasado la profesora Elba Esther Gordillo, líder del magisterio, agasa-

jó a la cúpula sindical con un recorrido de fin de año por Puerto Rico.

Mencionaron que en los últimos años los dirigentes han sido recompensados por su labor con este tipo de recorridos.

EL UNIVERSAL solicitó al sindicato magisterial detalles del viaje, pero hasta el cierre de la edición no obtuvo respuesta.

De acuerdo con una cotización en una agencia de viajes, una travesía de ese tipo se cotiza entre 9 mil 500 y 27 mil pesos por persona, según la habitación elegida.

Este viaje se realizará mientras el Congreso de la Unión discute la reforma educativa para hacer, entre otras, obligatoria la evaluación universal a maestros

NACIÓN A10



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	PP-10

Agasaja el SNTE a sus líderes con un crucero por el Caribe

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) invitó a los miembros de su comité ejecutivo, y a los 54 secretarios seccionales, para que el próximo fin de semana inicien sus vacaciones, con todo pagado más viáticos, en un crucero que saldrá desde Miami rumbo a islas de el Caribe.

Tal como ha ocurrido en los últimos años, la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, reconocerá con este regalo a la dirigencia sindical por la labor realizada a lo largo del año que concluye.

El viaje se realizará mientras el Congreso de la Unión discute la reforma educativa para hacer, entre otras, obligatoria la evaluación universal a los maestros.

Los poco más de 50 integrantes del comité ejecutivo y comisionados en la dirigencia nacional, además de los 54 secretarios generales de cada una de las secciones de la organización en los estados, más un acompañante, están incluidos en la lista de quienes partirán entre el viernes y el sábado rumbo a Miami, en los Estados Unidos, confiaron miembros del sindicato de maestros.

Desde ese lugar, los maestros abordarán uno de los cruceros que visitará como puntos estratégicos, en una semana, los principales puertos cari-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	PP-10

SE HACEN A LA MAR

- **En el crucero viajarán** todos los miembros del comité ejecutivo del SNTE y los 54 secretarios generales de cada sección
- **Los invitados partirán entre** viernes y sábado a Miami para de ahí abordar la embarcación; el viaje durará una semana
- **El costo del viaje** incluye viáticos y es pagado con cuotas que aportan los más de 1.6 millones de maestros afiliados a ese sindicato
- **En los últimos años** la dirigencia sindical ha sido recompensada con este tipo de recorridos por las actividades políticas que realizan

beños, para luego regresar al punto de embarque en Estados Unidos.

Hace un año, Puerto Rico

De acuerdo con dirigentes que se preparan para el viaje y prefirieron que se omitieran sus nombres, el año pasado la profesora Gordillo Morales los agasajó con un recorrido de fin de año por la isla de Puerto Rico.

En los últimos años, la dirigencia sindical ha sido recompensada por su labor dentro del magisterio, por las actividades políticas y de gestión que realizan, con este tipo de recorridos. Hace años, la lideresa premió a su dirigencia con un crucero por las principales islas de Hawaii.

Las empresas de transportación que se dedican a la promoción de

esos recorridos turísticos ofrecen servicios mínimos de seis días y cinco noches o bien de ocho días y siete noches, a través de los cuales los tripulantes pueden disfrutar de la llamada pensión completa.

La pensión completa prevé desde la cena de la primera noche a bordo hasta el desayuno del último día; también, las tasas de embarque; el coctel de bienvenida y la cena de gala con menú especial.

De igual manera los paseantes podrán participar en todas las actividades de ocio (albercas, jacuzzis, servicios completos de salón de belleza, áreas de masaje, aromaterapia, aplicación de mascarillas, clases de baile, espectáculos de animación, entrenamiento para buceo o asistencia a sa-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	PP-10



VACACIONES. La dirigencia del SNTE y los 54 secretarios seccionales visitarán una semana los principales puertos del Caribe, invitados por Elba Esther Gordillo

las de juegos y en algunos casos hasta casinos. Se consultó al Comité Ejecutivo del SNTE sobre el costo y detalles específicos del viaje de la dirigencia nacional y de sus acompañantes; el monto total de viáticos autorizados por el SNTE y el nombre de quienes se quedarían en México para dar seguimiento a la reforma, pero no se obtuvo respuesta.

En octubre de este año, en medio de la celebración del congreso extraordinario, el coordinador del Colegio de Finanzas, Francisco Arriola, dijo a EL UNIVERSAL que por la movilización de personas que continuamente hace el sindicato existen empresas que otorgan facilidades a la organización para disponer del número de boletos en vuelos,

reservas de vuelos charter o en complejos hoteleros para satisfacer las necesidades sus traslados.

Explicó que todo se paga con las cuotas que obtiene la organización sindical a través de 1.6 millones de trabajadores.

Para hacer una cotización aproximada por persona, en la página de internet de Crucerosnet se encontró una alternativa denominada Caribe Occidental, que es un crucero que sale de Miami a precios que van desde los 558 euros por persona, en ocupación de camarote standard, y hasta mil 661 euros si se viaja en la suite; esto es, desde los poco más de 9 mil 500 pesos hasta los 27 mil pesos por persona. (Con información de Francisco Reséndiz)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	PP-10

Dan velocidad a la reforma educativa

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

A dos días de que la presentó el Ejecutivo, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma educativa, que modifica el artículo tercero de la Constitución.

Este jueves la comisión discutirá el documento en lo particular con el objetivo de enviarlo hoy mismo al pleno para la primera lectura.

NACIÓN A10



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	PP-10

Panal tiene “observaciones” a la iniciativa

Nayeli Cortés

nayeli.cortes@eluniversal.com.mx

La fracción del Partido Nueva Alianza en la Cámara de Diputados reconoció tener observaciones sobre la iniciativa de educación enviada por el presidente Enrique Peña Nieto en temas como la autonomía real del Instituto Nacional de Evaluación, la definición de escuelas de tiempo completo y los temas que abarcaría el censo en la materia.

El pasado 11 de diciembre, el Pleno de San Lázaro dio entrada a la propuesta de reforma al artículo tercero constitucional y posteriormente a la Ley General de Educación, para recuperar la rectoría del Estado en el sector y darle impulso a un servicio civil de carrera que excluya al Sindi-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	PP-10

cato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) del proceso de ascensos en el magisterio.

"En lo particular tendríamos algunas observaciones. Tendríamos que revisar cómo definen escuela de tiempo completo, me parece que traemos alguna diferencia entre lo que dice la iniciativa y los maestros cómo la visualizan", indicó Lucila Garfías, coordinadora de la bancada panalista.

Precisó que el Panal está de acuerdo en que se levante un censo sobre el número real de maestros y escuelas, siempre y cuando se tome en cuenta también las condiciones de equipamiento real de las escuelas.

El Estado busca recuperar la rectoría en educación y darle impulso a un servicio civil de carrera que excluya al SNTE del proceso.

"Plantearíamos para que revisemos en qué condiciones están las escuelas: están equipadas, en qué condiciones de infraestructura, (si tienen) sanitarios, tienen agua potable, tienen talleres, equipos de cómputo, en fin, que hagamos un censo a fondo. Es básico", explicó.

También revisarían si el Instituto Nacional de Evaluación realmente sería autónomo: "Habría que ver si como se está planteando en la iniciativa, efectivamente, va a ser autónomo, cómo ayudamos a que quede lo mejor posible".

A su vez presentarían observaciones sobre los términos en que se plantea el Servicio Profesional Do-

cente y las relaciones laborales de los trabajadores.

Lucila Garfías informó al comenzar el proceso de dictaminación en comisiones, y que si hay las condiciones suficientes, su bancada estaría dispuesta a que la iniciativa fuera sometida a consideración del pleno, mañana mismo.

"Si hay los acuerdos y se consideran todos los grupos parlamentarios que fue suficiente para que no sea una reforma hecha bajo presión de tiempo, al vapor como se dice, inicialmente, estaríamos discutiéndola. Si no, habrá que darle mayor tiempo", concluyó.

Sin embargo, Miguel Alonso Raya del PRD aseguró que la iniciativa sí llegará al pleno, mañana, pero solo para primera lectura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	6

Segob y senadores cabildean aprobar la reforma educativa

Elena Michel

elena.michel@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se comprometió con los coordinadores parlamentarios en el Senado del PRI, Emilio Gamboa; del PAN, Ernesto Cordero, y del PRD, Miguel Barbosa, a reunirse con ellos "cuantas veces sea necesario" a fin de lograr los acuerdos necesarios para sacar adelante las reformas y explicar "los beneficios" para los mexicanos de cada iniciativa planteada por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

"Pudimos hablar de muchos temas políticos, sí de la agenda legislativa, y sobre todo de la relación que queremos establecer, de la relación que como secretario de Gobernación quiero implementar con los Poderes de la Unión, y particularmente con el Senado de la República, como lo estoy haciendo con la Cámara de Diputados y sus coordinadores", explicó.

Durante la comida, realizada en un conocido hotel de Polanco, y que se prolongó por casi tres horas, el secretario de Gobernación y los coordinadores dedicaron varios minutos a tender puentes para facilitar la aprobación de la minuta de reforma educativa que llegue al Senado. Ayer inició su discusión en comisiones de la Cámara de Diputados.

“ Pudimos hablar (con los líderes parlamentarios) de muchos temas políticos, de la agenda legislativa y sobre todo de la relación que queremos establecer”

Miguel Ángel Osorio Chong,
secretario de Gobernación

Osorio Chong reconoció que en la comida se habló del bloque de oposición que han conformado en el Senado las bancadas del PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano, pero aclaró que no considera que esta alianza legislativa frene iniciativas y dijo que lo que hay que hacer es "encontrar coincidencias" para construir acuerdos.

Respaldo a iniciativas

El Secretario de Gobernación respaldó la reforma a la Ley Orgánica de la administración Pública —aprobada por el Senado y deberá ser aún avalada en la cámara de origen— que obliga la ratificación de nuevos mandos policiacos federales.

Osorio Chong descartó que la reestructuración de la administración pública federal propuesta por el nuevo gobierno tenga como objetivo instaurar una policía política o un aparato autoritario, y dijo que

por ello están de acuerdo con los controles parlamentarios que propuso en el Senado el bloque opositor, conformado por PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano.

El responsable de la política interior reveló que la próxima semana acudirá a una reunión de comisiones unidas de Gobernación y de Seguridad Pública del Senado, para explicar "directamente" a los senadores la estrategia de seguridad del nuevo gobierno.

"Estar yendo personalmente como secretario de Gobernación, y también el doctor (Manuel) Mondragón, periódicamente a informar lo que estamos haciendo. De ninguna manera se está pensando en ninguna acción al margen de la ley ni policía política, solamente pensando en beneficios que hoy se requieren", aseguró.

El presidente del Senado, Ernesto Cordero (PAN), consideró que Osorio Chong "mostró una gran apertura" y que "entiende cuál es la realidad en cada una de las Cámaras y la correlación de fuerzas".

El coordinador del PRD, Miguel Barbosa, comentó que este tipo de encuentros ayuda a "ordenar" la relación entre gobierno, la secretaría de Gobernación y el Senado, y celebró la disposición de Osorio Chong "para entablar un diálogo institucional que facilite la toma de acuerdos".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NOTIVIAL	15

ILIFEDF, entregó mobiliario en Miguel Hidalgo

Autoridades Federales en coordinación con el Gobierno del Distrito Federal, entregaron a través del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la capital mobiliario nuevo a ocho escuelas en la Delegación Miguel Hidalgo, esto en beneficio de más de tres mil niños y niñas que podrán llevar a cabo sus estudios en sillas y mesas adecuadas para su edad y actividades, la entrega simbólica de este mobiliario se realizó en la escuela Primaria Prof. Fausto Bravo Gómez, la cual recibió mil 344 muebles entre sillas y mesas para alumnos y maestros, pizarrones y gabinetes, beneficiando a 561 estudiantes que cursan la educación primaria en un horario de jornada ampliada.

Además del plantel antes mencionado, también se les entregó mobiliario nuevo a otras siete escuelas de la demarcación dando un total de más de ocho

mil muebles entregados y poco más de tres mil estudiantes beneficiados. A esta entrega asistieron el Director General del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal, Carlos Sainz Luna y el Delegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, quienes destacaron la importancia de brindar a los niños y jóvenes todas las herramientas necesarias para impulsar su

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NOTIVIAL	15

educación. Carlos Sainz destacó una vez más la excelente coordinación que existe entre los diferentes niveles de gobierno, misma que tan sólo este año ha conseguido beneficiar con muebles nuevos a 139 escuelas de educación básica y a más de 57 mil estudiantes. "Como fue el objetivo de la administración capitalina que acaba de concluir encabezada por el Lic. Marcelo Ebrard y como estoy seguro será la administración del Dr. Miguel Ángel Mancera, seguimos trabajando por el bien de la comunidad educativa de la capital, sabemos que hay muchas necesidades, pero con trabajo conjunto podremos ir colaborando para tener más y mejores estudiantes, con espacios dignos, y seguros", afirmó. Cabe destacar que dicho material no sólo beneficia a los alumnos, sino también maestros quienes también recibieron mesas y sillas nuevas, además de pizarrones y gabinetes para cada salón.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	D.F.	11

ALDF propone menos consumo de refresco

Es indispensable prohibir la venta de refrescos azucarados en presentaciones y/o porciones mayores a 500 mililitros en establecimientos de comida y en espacios de congregación pública, regular la venta de bebidas azucaradas, proteger la salud de la población capitalina y promover el consumo de agua.

Así lo refirió el asambleísta Jorge Gaviño Ambríz, al presentar la "Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal

y de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos".

Jorge Gaviño, diputado de Nueva Alianza, manifestó que uno de los problemas principales de salud pública en el Distrito Federal es el consumo desmedido de bebidas azucaradas como los refrescos; y ante los altos índices de diabetes y obesidad que presenta la capital del país es necesario que el gobierno tome las medidas necesarias ante esa problemática lacerante.

Dio a conocer que México ocupa el primer lugar en ingesta de refrescos a nivel mundial,

ya que bebemos un promedio de 163 litros per cápita cada año, lo que representa un 40% de consumo mayor al estadounidense, cuyo promedio se encuentra en los 118 litros.

Dijo que ocupamos el primer lugar de obesidad femenina, el segundo lugar de obesidad masculina y de los primeros lugares en obesidad infantil a nivel mundial.

Razón por la cual, llamó a los capitalinos a hacer conciencia y a modificar nuestros hábitos. "No se trata de combatir el derecho al consumo, sino reducir la ración en la venta" para impulsar una nueva cultura, fomentando la ingesta de agua simple. Dijo que es urgente implantar una política pública en la ciudad, para que en todas las escuelas existan bebederos con agua potable filtrada.

Jorge Gaviño enfatizó en que es indispensable que los restaurantes estén obligados a proporcionar vasos con agua a los clientes que lo soliciten, en lugar de venderles una botella de agua cuyo precio es superior que el del mismo refresco



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ZONA UNO	2

“Bullying”, los caminos de la violencia

La educación es fundamental y abarca muchísimas facetas. Sin embargo, vale la pena comentar que ésta debe de encauzarse en por lo menos dos direcciones: la del conocimiento y la del desarrollo de los afectos.

Este planteamiento que hace algunos años hubiera parecido inusual, viene al caso por el crecimiento exponencial del “bullying”, el cual ha colocado a nuestro país como el más violento en centros escolares, de acuerdo a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

El “bullying” o maltrato escolar, existe desde siempre, pero pocas veces se había visto como ahora, lo cual ha obligado al Estado, escuelas y padres de familia a tomar cartas en el asunto.

Al respecto, destaca la propuesta del senador Mario Delgado, del Partido de la Revolución Democrática, quien presentó la iniciativa de la Ley General para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar.

Es verdaderamente lamentable que exista el “bullying”, a todos los niveles, desde los niveles básicos de educación hasta el nivel superior, el cual se manifiesta mediante intimidación, abuso o agresión verbal e inclusive física entre estudiantes.

Por desgracia, en nuestro país existe poca información acerca de los alcances del “bullying” entre estudiantes. Sin embargo, existen algunas cifras, tales como las que maneja la Secretaría de Educación Pública y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), las cuales revelan que 43.2% del personal docente mencionó que habían detectado casos de “bullying” en su escuela y donde la SEP estima que al menos 10 por ciento de los alumnos de educación básica son víctimas de acoso escolar y sólo 1 de cada 10 recibe atención especializada.

Lo más lamentable de la existencia del acoso escolar, es que impide que se ejerza el derecho fundamental a la educación, según lo dispone el artículo 3° de la Constitución Política, así como el derecho del estu-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ZONA UNO	2

diante de vivir en un ambiente libre de violencia y poder en cambio, convivir en paz en forma y término que disponen los principios constitucionales.

Es necesario que la escuela se convierta en un espacio idóneo para enseñar y aprender la convivencia libre de violencia, situación que a últimas fechas no ocurre y que ha llevado, en casos extremos, al suicidio a jóvenes presa de la violencia escolar.

No se puede aceptar que existan este tipo de situaciones en la sociedad, ya que la violencia que tanto lamentamos día a día y que ocurre en el terreno social con ejecuciones y ajustes de cuentas en el narcotráfico, empieza con la violencia en las escuelas, con lo que se le enseña al niño, no tanto en el sentido académico, sino en su formación personal.

El propio senador Mario Delgado reconoció, durante su discurso, que ha habido obstáculos para que la labor de la escuela no se haya concretado de esa manera, entre otros: la falta de una modificación al currículo educativo formal, así como la falta de voluntad política que ha impedido que se lleve a cabo un programa integral que minimice y erradique todas las formas de discriminación y violencia en los centros escolares ya que se sigue concibiendo a la escuela como un espacio que prioritariamente potencia capacidades cognitivas, antes que las afectivas.

En tanto la mayoría de los maestros se centren en cubrir los créditos de los planes de estudios y se olviden de contribuir a formar a sus estudiantes en la cooperación y la convivencia, los alumnos no podrán aprender y vivir en una cultura de paz.

El "bullying" no es natural y existe la falsa creencia de que las formas de relacionarse entre niñas, niños y jóvenes que tienen matices violentos es "propio de su edad".

No. Más bien son estas expresiones de violencia que deben de ser erradicadas de los centros escolares para bien de los educandos, de la vida académica y de la paz y tranquilidad futura de México.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	MÉXICO	4

FRANCISCO BRAVO, SECRETARIO DE LA SECCIÓN 9

La CNTE, dispuesta a negociar por reforma

Por Jaquelin Coatecatl >
jaquelin.coatecatl@razon.mx

El secretario general de la Sección 9 de la Coordinador Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Francisco Bravo, aseguró que existen varios puntos de la reforma educativa en los cuales coinciden, como en la creación de escuelas de tiempo completo, los alimentos nutritivos para los alumnos, así como en la creación del censo de escuelas, maestros y alumnos.

Otro punto en el que coinciden es en el de dotar de autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). En otros, como el concurso de oposición, sugiere que sea sólo parte de los elementos que se tomen en consideración para otorgar o no la plaza, mientras que en la parte de la evaluación es en donde más difieren, pues "cada uno concibe de diferente forma la evaluación".

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	MÉXICO	4

EL DIRIGENTE SINDICAL considera que deben realizarse cambios en materia educativa, pero pide que sean tomados en cuenta

el dato

EL RECTOR de la UNAM, José Narro, calificó de "correcta" la iniciativa reforma educativa propuesta por el Presidente, porque es profunda, de largo alcance y que ayudará a fortalecer la educación en el país a largo plazo.

"Esta parte de la evaluación nos parece indispensable en el proceso educativo, el problema que tenemos es de concepción, pues para nosotros ésta no debe remitirse solamente a exámenes estandarizados sino diversos factores", dijo.

En el caso de la autonomía de gestión para los directivos de cada plantel, aseguró que también apoyan la propuesta, siempre y cuando eso no signifique que la federación se desentienda de la res-

pensabilidad del financiamiento.

Bravo, aseguró que el gobierno ya sabe cuales son los canales para reunirse con los integrantes de la coordinadora e incluso tienen sus nombres, por lo que para "solidarizarse" de inicio se tiene que dar un diálogo formal.

"Nosotros estamos con toda la disposición de platicar, dialogar y debatir, también creemos que se deben realizar cambios pero que tomen en cuenta a todas las partes, no sólo al (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) SNTE, sino también a los cerca de 400 mil maestros aglutinados en la Coordinadora que también damos clases en 24 estados y formamos parte del sistema educativo del país", indicó.

Le pone peros

La Coordinadora se dice a favor de algunos puntos de la iniciativa de reforma educativa presentada por el Presidente



» Autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Gozará de personalidad jurídica y patrimonio propio.

Están a favor



» Evaluación. Se establece que no es potestativa y produce consecuencias jurídicas.

En lo que no coincide



» Concurso de oposición. El acceso de los maestros al sistema público, promoción y permanencia será a través de un concurso.

Pide que sólo sea para primer ingreso



» Escuelas de tiempo completo. Se establece la creación de hasta 40 mil, con horarios de 6 a 8 horas.

Están a favor



» Servicio Profesional Docente. Fijará las reglas de ingreso, promoción y permanencia en la educación básica y media superior.

No mencionaron el tema



» Sistema de Información y Gestión Educativa. Hará censo de escuelas, maestros y alumnos para tener una sola base de datos.

Están a favor



» Autonomía de Gestión. Directores, padres, maestros y alumnos podrán comprar materiales y resolver problemas de cada plantel.

Solicita para ello recursos de la federación



» Alimentos. Se suministrarán alimentos nutritivos.

Están a favor

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	9

Avalan obligatoriedad de la educación media

Es aprobado en las comisiones del Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

La Comisión de Educación del Senado aprobó la reforma que regula el carácter constitucional obligatorio de la educación media superior, a fin de que las nuevas disposiciones tengan aplicación clara.

Se trata de una serie de cambios a la Ley General de Educación, para llevar a la legislación secundaria las disposiciones constitucionales que buscan propiciar que un mayor número de jóvenes asistan a la escuela. Así, integrarán en los artículos tercero, cuarto y noveno el concepto "media superior".

En el artículo 12 añade que corresponde a la SEP "coordinar un sistema de educación media superior a nivel nacional que establezca un marco curricular común para este tipo educativo, con respecto al federalismo, la autonomía universitaria y la diversidad educativa".

Y en el 13 agrega que a las autoridades educativas locales les corresponde "participar en la integración y operación de

un sistema nacional de educación media superior que establezca un marco curricular común para este tipo educativo, con respecto a la autonomía universitaria y la diversidad educativa".

Derecho constitucional

La exposición de motivos de la reforma precisa que estos cambios tienen el propósito de "hacer efectivo el derecho constitucional a recibir la educación de este grado. En opinión de las dictaminadoras, estas reformas son necesarias

para el fortalecimiento institucional y para imprimir un avance eficaz en la ampliación de la cobertura educativa.

"De manera com-

plementaria se introducen dispositivos jurídicos sobre la creación de un sistema de bachillerato a nivel nacional, además de establecer, en el marco del federalismo educativo, las atribuciones que de manera exclusiva corresponderán a la Federación y a las que de manera concurrente tendrán las autoridades educativas, federales y locales.

Estas reformas también se requieren para dotar al tipo educativo de una identidad, orden, articulación y pertinencia", precisa el documento.

3
ARTÍCULOS
tendrán en su redacción el carácter de bachillerato obligatorio.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	9

Quieren más escuelas de tiempo completo

Plantean duplicar los recursos al programa

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimn.com.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 propone duplicar los recursos para el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (ETC), ya que el gobierno federal busca ampliar ese programa en todo el país, a fin de que los estudiantes amplíen su jornada escolar.

En el ejercicio fiscal 2012 se le destinaron poco más de tres mil millones de pesos; para el próximo año, el gobierno plantea asignarle poco más de seis mil millones de pesos, es decir, más de tres mil millones adicionales a lo que se destinó en el actual presupuesto.

6,815
ESCUELAS

son de tiempo completo, según la SEP.

944
PLANTELES

de jornada ampliada hay en el Distrito Federal.

Escuelas de Tiempo Completo es uno de los programas con mayor impulso por parte del gobierno federal, de modo que para el próximo año se intentará aplicarlos en más planteles del país y ello se refleja en los recursos que piden para el siguiente ejercicio fiscal.

Además es el cuarto compromiso en el Pacto por México, donde se establece que las

escuelas de tiempo completo deberán tener entre seis y ocho horas diarias con el objetivo de aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico.

Datos de la SEP, señalan que ETC fueron de los proyectos más mencionados por el anterior sexenio e incluso el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha

señalado que es una propuesta del magisterio.

En cambio, el programa de Escuela Segura sí ha tenido mayores avances, pues a mediados de 2012 ya operaba en 47 mil escuelas de preescolar a secundaria de 700 municipios del país, donde estudian 11 millones de alumnos.

No obstante, un análisis del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señaló a mediados de 2012 que el programa de Escuela Segura no cuenta con indicadores para valorar el impacto positivo que tiene en las escuelas.

Pese a ello, el gobierno federal sí contempla seguir aplicándolo, pues en el proyecto 2013 propone asignar a Escuela Segura 11 millones de pesos adicionales a lo destinado en el ejercicio 2013.



Foto: Archiv

En el sexenio pasado se invirtieron más de cinco mil 500 millones de pesos en escuelas de tiempo completo.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	13

SHCP ASEGURA QUE EL DINERO SE LES RETIRÓ YA QUE NO LO UTILIZABAN

Confirman recorte de 5 mil mdp a ciencia y tecnología

Los recursos serán para financiar programas ajenos a dicha actividad; anuncian que defenderán las partidas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gum.com.mx

La Secretaría de Hacienda confirmó ayer a senadores que el Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Hidrocarburos tendrá un recorte de cinco mil millones de pesos para financiar los nuevos programas ajenos a la actividad científica.

De acuerdo con el Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación 2013, en su página 10, este fondo científico, que se construye con el pago de 0.65% de derechos al valor anual del petróleo crudo y gas natural extraídos en el año, destinará tres mil millones de pesos a la investigación en materia de energía.

Pero aclara que cinco mil millones del Fondo Sectorial irán "para financiar programas y proyectos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013. El remanente se aplicará de conformidad con las disposiciones vigentes aplicables".

La propia Ley de Ingresos aclara que los derechos para la investigación científica y tecnológica en materia de energía serán en 2013 de siete mil 517 millones 200 mil pesos.

Mario Delgado, secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología, explicó que esta

disposición contenida en la Ley de Ingresos de la Federación le quita dinero a la investigación científica, lo cual es lamentable.

Había un compromiso del presidente Enrique Peña, de que se iba a ir aumentando el presupuesto a Ciencia y Tecnología hasta llegar a uno por ciento del PIB, y realmente en el agregado se están perdiendo recursos para ciencia y tecnología, si consideramos que vamos a perder cinco mil millones de pesos.

DEFINE

Miguel Messmacher, subsecretario de Ingresos, aseguró que los recursos serán aprovechados al máximo.

"Además, se están pasando tres mil dentro del propio Conacyt. Aunque el Conacyt se ve que crece, en realidad los fondos totales para ciencia y tecnología están disminuyendo, pues es algo que vamos a estar peleando en la Ley de Ingresos, porque por supuesto que no estamos de acuerdo.

"Aquí hicimos el compromiso en la Comisión de Ciencia y Tecnología, que vamos a estar apoyando es que lleguemos a uno por ciento del PIB", destacó.

Por su parte, Miguel Messmacher, subsecretario de Ingresos, explicó que uno de los motivos por los cuales se les quitan estos cinco mil millones de pesos es porque tienen una bolsa millonaria que no la utilizan, que el próximo año puede llegar a 14 mil millones de pesos y ahora lo que se busca es aprovecharlo.

El artículo 254 Bis de la Ley federal de derechos establece que Pemex Exploración y Producción "estará obligado al pago anual del derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía, aplicando la tasa del 0.65% al valor anual del petróleo crudo y gas natural extraídos en el año. El valor de estos productos se calculará de acuerdo con lo establecido en el artículo 258 de esta Ley".

Ordena que todo ese dinero se destinará en 63% al Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Hidrocarburos; dos por ciento también a ese fondo, pero etiquetado para formación de recursos humanos; 15% al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP y 20% al Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética.

El Proyecto de la Ley de Ingresos incluye en su artículo primero, donde establece que "se autoriza al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a utilizar los recursos disponibles que se acumulen en el Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Hidrocarburos hasta por un monto de cinco mil millones de pesos para financiar programas y proyectos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013. El remanente se aplicará de conformidad con las disposiciones vigentes aplicables".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		ON LINE

Auditar recursos privados en educación, reclamo del SNTE

GABRIELA RIVERA

diciembre 13, 2012 1:56 am

La exigencia quedó asentada en los resolutivos del Congreso Extraordinario del organismo, en octubre pasado, donde Elba Esther Gordillo fue ratificada al frente del gremio

La ruptura de Elba Esther Gordillo con los grupos empresariales quedó plasmada en uno de los resolutivos del último Congreso Extraordinario del SNTE -celebrado el 19 de octubre pasado-, donde se asentó la exigencia de realizar auditorías a los grupos empresariales que destinen recursos al proyecto educativo nacional.

El pronunciamiento del SNTE, en Quintana Roo, ocurrió sólo unos días después de que la organización Mexicanos Primero, que dirige el empresario Claudio X. González, dio a conocer que los 45 mil 753 profesores con licencia cuestan al erario mil 727 millones de pesos y la mitad de ellos están en actividades sindicales.

En septiembre de 2011, en el marco del Consejo Nacional del SNTE, Elba Esther Gordillo criticó el programa Bécalos de Fundación Televisa y a Mexicanos Primero, acusándolos de adoctrinar a los maestros en contra de la organización sindical.

“No se han dado cuenta de que el sujeto (Claudio X. González) quiere la Secretaría de Educación Pública (...) Televisa también quiere a la Secretaría de Educación Pública”, dijo en aquella ocasión.

Dicha postura contrasta con la que había mantenido previamente el sindicato con los grupos del sector privados, particularmente con Televisa. En junio de 2009, la lideresa magisterial renovó la alianza con la empresa televisiva al firmar un convenio para la producción y transmisión del programa Todo el mundo cree que sabe.

En la presentación del programa, Gordillo Morales y Emilio Azcárraga intercambiaron elogios. “Me da una enorme satisfacción como maestra que, en nombre de todos los profesores del país, podamos decir que esta gran empresa, Televisa, da una muestra única en toda América Latina de demostrar que se puede uno divertirse educando. Este es un ejemplo que reconozco en Emilio Azcárraga”, manifestó la dirigente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		ON LINE

Por su parte, el presidente del consorcio expresó a la maestra su gratitud por la confianza en la compañía. “Creo que ésta es una labor muy importante por el desarrollo de México”, apuntó.

La iniciativa formó parte de una alianza a través de la cual se destinaron millonarios recursos a la educación pública.

El programa Bécalos, de Fundación Televisa, ha otorgado ayudas económicas a 74 mil estudiantes y 89 mil maestros en los últimos seis años, para lo cual se han recaudado más de dos mil millones de pesos en el mismo lapso.

De ese total, una cuarta parte proviene de las contribuciones que hacen los ciudadanos en los cajeros automáticos, el resto lo aportan los bancos, los gobiernos estatales y el federal, así como instituciones académicas, quienes pueden deducir dichas donaciones.

Fundación Televisa trabaja en conjunto con Grupo Nacional Provincial (GNP) en el programa Goles por México, que ha entregado 479 aulas multimedia, con computadoras e internet.

Además promueve los concursos Olimpiada Verde y Olimpiada Fotográfica, así como los programas Olimpiada de Lectura, Imaginalee, Valores y el Bullying Mata.

Por su parte, Mexicanos Primero, que preside Claudio X. González, lleva cinco años entregando el Premio ABC a los profesores innovadores dentro del aula, a quienes se les entrega un reconocimiento, una beca sobre competencias educativas, una computadora personal y una biblioteca educativa.

Esa misma organización, produjo la película De Panzazo, en la que se critica la labor del magisterio y la educación pública, y cuya recaudación se utilizó en proyectos educativos.

En diversas ocasiones, tanto Gordillo Morales como Juan Díaz de la Torre, secretario general del SNTE han acusado a estos grupos, a quienes considera sus “adversarios”, de pretender privatizar la educación utilizando como estrategia la estigmatización para debilitar al sindicato.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		ON LINE

“Los críticos y adversarios buscan promover sus propios intereses y ampliar sus márgenes de influencia en el sistema educativo y otros, que en esta coyuntura ven la oportunidad para empujar hacia la privatización de la educación”, dijo el martes pasado el secretario general del SNTE, Juan Díaz de la Torre.

COINCIDENCIAS

La iniciativa de reforma educativa presentada por el presidente Enrique Peña Nieto y que es analizada por los legisladores retoma algunos puntos de los resolutivos del VI Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, donde Elba Esther Gordillo fue ratificada como dirigente. La iniciativa de reforma educativa permite el cumplimiento de seis de los compromisos del Pacto por México, firmado el 2 de diciembre por el Ejecutivo, partidos políticos y organizaciones.

Reforma educativa (EPN)

Modificación del artículo 3o constitucional para que el Ejecutivo pueda aplicar el concurso de oposición para el ingreso y promoción dentro del magisterio.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) será un organismo autónomo, encargado de diseñar los lineamientos de evaluación y dar directrices que contribuyan a mejorar la educación.

Crear el Sistema de Información y Gestión Educativa.

Promover la formación continua de maestros y entregar incentivos económicos o de otra índole.

Dar autonomía de gestión a las escuelas.

Establecer 40 mil escuelas de tiempo completo.

Prohibir la venta de alimentos chatarra dentro de las escuelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		ON LINE

Resolutivos del SNTE

Transformar el Sistema Educativo Nacional con base en el artículo 3° constitucional.

Sistemas integrales de evaluación.

Fortalecimiento de las escuelas de tiempo completo.

Incrementar el Estímulo de Productividad para docentes y evitar que éste se grave con el ISR.

Fortalecer el programa de capacitación y actualización de docentes, así como crear uno para el personal administrativo.

Cumplir el derecho de todos los alumnos de educación básica a la educación y a la salud.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	PP-41

Yoloxóchitl Bustamante será ratificada al frente del IPN

■ Hoy, ceremonia en Los Pinos; aspirante se queja de falta de transparencia

LAURA POY SOLANO

■ 41

■ Hoy toma protesta en una ceremonia en Los Pinos, anuncia la propia institución

Ratificada, Bustamante Díez en el IPN para el trienio 2012-2015

■ Octavio Paredes López, uno de los cinco aspirantes al cargo, lamentó que no se haya logrado abrir un proceso más abierto y transparente en la elección: "este esquema debe modificarse"

■ LAURA POY SOLANO

A través de una invitación a los medios de comunicación, y sin que se haya anunciado su designación oficial desde la Presidencia de la República o la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) dio a conocer la ratificación en el cargo como directora general de esa casa de estudios a Yoloxóchitl Bustamante Díez para el trienio 2012-2015.

Al cumplirse ayer el plazo que, por usos y costumbres, se ha establecido como fecha para la toma de posesión de las autoridades politécnicas, se convocó a los medios a asistir este jueves, a las 11 horas, a una ceremonia en el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos para la toma de protesta de ley.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	PP-41

OCUPÓ LA SECRETARÍA ACADÉMICA EN LA ADMINISTRACIÓN DE ENRIQUE VILLA RIVERA

La invitación, suscrita por el Consejo General Consultivo del IPN –máximo órgano de consulta del instituto– destaca la presencia del presidente Enrique Peña Nieto, quien de acuerdo con la Ley Orgánica vigente de esa casa de estudios tiene la facultad de nombrar al director general.

Bustamante Díez ha sido directora general desde diciembre de 2009, cuando fue designada

por el entonces presidente Felipe Calderón, quien nombró a la primera mujer al frente del IPN desde su fundación en 1936.

Egresada de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, la actual directora es ingeniera bioquímica y ha ocupado la secretaría académica del IPN en la administración de su antecesor Enrique Villa Rivera. Asimismo, se ha desempeñado como subsecretaria de Educación Media Superior en el último año del gobierno foxista.

En entrevista, Octavio Paredes López, ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias y uno de los cinco aspirantes al cargo, lamentó que no se haya logrado llevar a cabo un proceso más “democrático, abierto y transparente” en la elección de quien dirigirá el Politécnico los próximos tres años.

“Triste, que el gobierno no haya escuchado otras voces”

Paredes López señaló que si bien el gobierno peñista tuvo poco tiempo para evaluar las propuestas y opciones para definir quién encabezaría la institución, “es triste que no se haya dado la

oportunidad de escuchar otras voces, razón por la que no podemos dejar de insistir en que este esquema debe modificarse, porque no puede ser una estrategia que opere por debajo de la mesa”.

El también integrante de la junta de gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, deploró que pese a la demanda pública de al menos cinco aspirantes para que se abriera un debate sobre el futuro de la institución, éste no se haya concretado y que Bustamante Díez “no haya querido sentarse a dialogar con ninguno de nosotros ni que se haya abierto la posibilidad de diálogo”.

Entre quienes anunciaron públicamente su interés de participar en el proceso se incluye a Marco Antonio Flores Sánchez, ex oficial mayor de la SEP; Primo Alberto Calva Chavarría, catedrático y presidente del Consejo de Investigadores Politécnicos; Rubén del Cano Ávila, secretario de Acción Política de la Confederación Nacional Política de Profesionales Egresados del IPN, organización afiliada al PRI.

CON INFORMACIÓN DE BLANCA JUÁREZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	7

■ **Advierte que el país carece de infraestructura para brindar enseñanza de calidad**

Pide Ordorika reconocer la labor social de profesores para mejorar la educación

■ **En la transformación deben participar todos los involucrados, incluido el SNTE: Pescador**

■ **EMIR OLIVARES ALONSO**

Para transformar el sistema educativo nacional se tiene que recuperar a los maestros y colocarlos en una condición de reconocimiento social y no en la degradación en la que se les ha ubicado en años recientes, culpándolos exclusivamente de la crisis de la formación académica en el país, aseguró Imanol Ordorika, académico del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante el seminario en que la máxima casa de estudios presentó el documento *Transformar el sistema educativo nacional. Diez propuestas para diez años*, Ordorika afirmó que hoy se vive un debate en el que "los profesores son los apóstoles de la patria que han dado todo por educar a los mexicanos o son una bola de delinquentes encabezados por una dirección siniestra".

"Podemos hacerlos responsables, como se ha hecho con saña y superficialidad en medios de comunicación y películas recientes, diciendo que son ellos los responsables de la crisis educativa del país. Pero tenemos que rescatar temas como la formación continua, la reapropiación del trabajo docente, la participación de los maestros —no necesariamente de modo gremial— en las definiciones de contenidos y pedagogías."

El especialista en temas educativos y actual titular de la Dirección de Evaluación Institucional de la UNAM, sostuvo que el país hoy no cuenta con la infra-

estructura ni con las condiciones para dar cabida y educación de calidad a los estudiantes.

LA EVALUACIÓN DEBE SERVIR AL PROFESOR PARA MEJORAR LA ESCUELA Y CORREGIR ERRORES

Ordorika indicó que otro tema que debe corregirse es el de la evaluación, la cual no debe presentarse sólo para entregar ("premiar") recursos económicos, sino que tiene que ser diagnóstica, "que sirva al profesor a mejorar la escuela y corregir errores, y a los tomadores de decisiones a ubicar problemas y atacarlos con estrategias efectivas".

En lo referente al marco legislativo y de financiamiento, sostuvo que hay enormes incompatibilidades entre lo establecido en la ley y lo que ocurre en la realidad: "Un ejemplo: se ha dicho que la educación media superior será obligatoria, pero no tenemos condiciones para cumplirla, ni siquiera en infraestructura y maestros. No digamos para hacer que los estudiantes cumplan los ciclos previos en buenas condiciones y lleguen universalmente a este nivel".

Otros huecos jurídicos, agregó, están en los reglamentos que permiten a diversos colegios llamarse universidades cuando en la práctica no cumplen con esa condición o en que si bien desde hace varios años la ley establece porcentajes mínimos del produc-

to interno bruto para educación, ciencia y tecnología, estos aún no se han alcanzado.

Ordorika sostuvo que es en infraestructura donde más se muestra la desigualdad en materia educativa. "Tenemos vagones de tren adaptados (como aulas) en lugares con temperaturas superiores a 30 o 35 grados centígrados, niños metidos en aulas de cómputo que no tienen acceso a Internet, salones con piso de tierra o sin techos, poblaciones en las que no existen siquiera escuelas y donde se ha sustituido todo por aparentes proyectos de educación a distancia que ni siquiera podrían catalogarse como tales".

Advirtió que no basta con hacer un censo de la educación y de la infraestructura educativa en México. "La infraestructura educativa nos tiene que llevar al meollo del asunto: hacer de las escuelas mexicanas centros de rearticulación, de construcción del tejido social, espacios de cultura y formación permanente, abiertos las 24 horas de manera digital y presencial para que México sea un país en el que todo mundo se eduque todo el tiempo".

Por su parte, el ex secretario de Educación Pública José Ángel Pescador afirmó que debe pensarse en acciones más específicas y concretas con el propósito de transformar el sistema, pues en los 30 años recientes México enfrentó un estancamiento brutal, que también abarcó la educación.

Agregó que en la transformación de sistema deben participar todos los actores involucrados, entre ellos el Sindicato Nacional



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	7

de Trabajadores de la Educación.
“Desde el año 2000, cuando se
habla de uno de los actores de la
educación, el sindicato es muy
importante y debe ser tomado en
cuenta en cualquier definición de
una política pública”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

■ A partir de 2011 decrecieron recursos públicos, revela análisis

Podría recibir la UAM 195 millones de pesos menos del subsidio previsto

■ LAURA POY SOLANO

Con una inversión pública estimada en 5 mil 720 millones de pesos para 2013, el Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobó destinar al menos 4 mil 614 millones de pesos de los recursos federales que recibirá al pago de remuneraciones, prestaciones, becas, estímulos e impuestos.

No obstante, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estableció en su proyecto de Presupuesto Federal de Egresos 2013; un monto de 5 mil 525 millones de pesos como subsidio federal para la UAM —tercera universidad más importante del país—, lo que representa una cantidad inferior en 195 millones a lo previsto por las autoridades universitarias, por lo que aún se deberá conocer cuál es el monto presupuestal definitivo para esa casa de estudios, luego de su aprobación en la Cámara de Diputados.

A esto se suma que el análisis del subsidio federal otorgado a esa casa de estudios desde 2007 a la fecha revela que a partir de 2011 los recursos públicos decrecieron en términos reales, pues los 4 mil 416 millones de pesos de subsidio se redujeron a 4 mil

270 millones luego de aplicar la inflación.

Este año recibieron 5 mil 96 millones de pesos, pero, con una tasa de inflación estimada en 5 por ciento, el monto se redujo a 4 mil 401 millones, mientras para 2013 se preveía que el gobierno federal otorgaría 5 mil 239 millones, cifra que disminuyó a 4 mil 620 millones en términos reales.

Al desagregar su proyecto de presupuesto, la institución aprobó destinar al pago de becas y estímulos 979 millones, es decir, 17 por ciento de su presupuesto anual.

De 2007 a la fecha dicho monto se incrementó al pasar de 626 a 892 millones de pesos en 2012, mientras las prestaciones aumentaron, pues en 2007 se destinaron 824 millones y en 2012 se invirtieron mil 191 millones de pesos.

Las remuneraciones representaron mayor crecimiento en su inversión, al pasar de mil 368 millones de pesos en 2011 a mil 867 en éste.

De acuerdo con las previsiones presupuestales de la UAM, el año próximo se destinarán mil 984 millones de pesos, es decir, 616 millones adicionales a lo invertido al inicio de la administración calderonista.

De acuerdo con la distribución de recursos por programa institucional, unidad y prioridad, la UAM dedicará en 2013 al menos 36.8 por ciento de sus recursos a docencia, lo que representará una inversión de 2 mil 65 millones de pesos. A esto se suman mil 808 millones de pesos para investigación, es decir, 32.3 por ciento de su presupuesto, mientras a preservación y difusión de la cultura irán 478 millones de pesos, lo que corresponde a 8.5 por ciento del subsidio público de esa casa de estudios.

Sin embargo, si se considera la distribución de fondos públicos por unidad académica, el campus Xochimilco recibirá mil 531 millones de pesos, es decir 27.3 por ciento de los recursos; le sigue Iztapalapa, con 26.2 por ciento del monto total de recursos, que representan mil 471 millones de pesos. La unidad Azcapotzalco tendrá mil 442 millones de pesos, 25.7 por ciento.

En contraste, la unidad Cuajimalpa únicamente obtendrá 346 mil pesos (6.2 por ciento) y Lerma, que aún no cuenta con alumnos, dispondrá de 144 mil 645 pesos, es decir, 2.6 por ciento del presupuesto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ESTADOS	34

Habrán en la UAS medidas radicales si no llegan fondos: rector

Culiacán, Sln. Si la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) no tiene recursos suficientes para pagar las dos quincenas de diciembre y aguinaldos, los trabajadores tomarán "medidas radicales" y las autoridades de la casa de estudios estarán del lado de los empleados, advirtió Víctor Antonio Corrales Burgueño, rector de la institución, cuya nómina es de unos 13 mil trabajadores. Dijo que la UAS requiere de 364 millones de pesos para pago de aguinaldos y de 180 millones de pesos para salarios. Explicó que el gobierno de Calderón quedó debiendo 200 millones de pesos, lo que fue heredado al gobierno de Enrique Peña Nieto.

JAVIER VALDEZ CÁRDENAS,
CORRESPONSAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ESTADOS	35

Descentralizan la Universidad Politécnica de Querétaro

Querétaro, Qro. Diputados locales decretaron la creación de la Universidad Politécnica —que inició operaciones en septiembre pasado—, como un organismo descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Educación estatal. Por unanimidad, los 25 diputados aprobaron el dictamen de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales para determinar que será parte del Sistema de Educación Superior del Estado, y adoptará el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Politécnicas. En esa casa de estudios imparten terapia física, ingeniería en software, en sistemas automotrices y en metrología industrial.

MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	PP-5

**NARRO PIDE INCLUIR
A TODOS EN REFORMA**

Avanza a toda velocidad
el proyecto educativo en
San Lázaro **P. 5**



**JOSÉ
NARRO**

📌 **Rector de la UNAM**

RENÉ SOTO



En un acto auspiciado por la Auditoría Superior de la Federación.

Necesaria, colaboración de todas las partes

Para que la iniciativa prospere, el mayor peso tiene que recaer en la autoridad educativa, es decir, la SEP, aclara

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	PP-5

El rector de la UNAM, José Narro, aseguró que la reforma educativa propuesta por el Ejecutivo federal es profunda, de largo alcance y ayudará a fortalecer la educación en el país a largo plazo.

Pero puntualizó que la colaboración de todas las partes, incluyendo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Coordinadora Nacional de la Educación y los padres de familia que deben exigir mejor calidad educativa, partidos y autoridades, es fundamental.

“Hago el llamado al sindicato, a los padres de familia, a las distintas representaciones entendiendo con toda claridad que son legítimos los planteamientos que se pueden discutir, que son absolutamente respetables las luchas que se enarbolan y que las distintas estructuras tienen que ver por lo que les toca hacer: el sindicato por la mejoría de las condiciones de los maestros y los padres de familia por exigir la mejor educación posible, necesitamos más educación, mejor empleo.”

Agregó: “Nosotros pensamos que nos va a llevar tiempo, cambiar la educación de un país no se hace de la noche a la mañana, formar las generaciones de mexicanos con una percepción distinta nos va a llevar años”.

Narro recordó que la UNAM presentó su propuesta Plan de 10 años para el Desarrollo de la Educación de México, el día que fue dada a conocer la del presidente Enrique Peña Nieto; por tal motivo, el rector dijo que la

reforma educativa es correcta y se dice optimista de que por esa vía se podrá avanzar.

Durante la ceremonia de premiación del 20 Certamen Nacional de Ensayo sobre Fiscalización Superior y Rendición de cuentas, auspiciado por la Auditoría Superior de la Federación, Narro aclaró que para que esta reforma prospere, no solo se deben involucrar los maestros y su sindicato, sino que el mayor peso tiene que recaer en la autoridad educativa, en este caso la Secretaría de Educación Pública, para sacar urgentemente la iniciativa.

“Le toca a la autoridad educativa hacer lo que le toca y al sindicato lo que es propio. Lo que sí creo que tiene que ser entre todos. No es enfrentando, tenemos la reforma de la educación, requiere de los maestros y no se puede hacer sin ellos ni sus estructuras, que bueno que se reconfirme, pero al mismo tiempo no tengo la menor duda que esa gran definición la haga la autoridad educativa, porque a ella le corresponde.”

El rector celebró que una de las primeras acciones del gobierno federal tenga que ver directamente con la educación, que se esté buscando el consenso y que se esté atacando uno de los temas fundamentales para resolver los problemas del país: “México es un gran país lleno de enormes posibilidades, tenemos una gran historia, tenemos población, recursos naturales, una de las mayores economías, pero necesitamos apoyarnos en la educación y en la ciencia para poder despegar”, concluyó. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	5

Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro

Aprueban el dictamen de la reforma educativa

Los diputados en su conjunto hicieron alrededor de 30 reservas para su discusión en lo particular este jueves, luego del receso

OCTAVIO HOYOS

Fernando Damián e Israel Navarro/
México

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general el dictamen de la reforma educativa que establece la evaluación obligatoria de los profesores, el desempeño y los resultados del sistema nacional de educación pública, desde el nivel preescolar hasta el medio superior.

Con 26 votos a favor y dos en contra, los legisladores integrantes de la comisión dictaminadora avalaron el proyecto presentado 48 horas antes por el presidente Enrique Peña Nieto, aunque los diputados en su conjunto hicieron alrededor de 30 reservas para su discusión en lo particular.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Julio César Moreno, decretó un receso hasta las diez y media de la mañana de este jueves para continuar la sesión.

Por separado, la Comisión de Educación en el Palacio de San Lázaro emitió una "opinión favorable" a la iniciativa presidencial y la remitió al diputado



Emilio Chuayffet entregó la reforma el lunes pasado.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLITICA	5

Moreno para su inclusión en el dictamen.

El proyecto de reformas y adiciones al artículo tercero constitucional prevé que el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones directivas o de supervisión en la educación básica y media superior “se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan”.

Para ello, considera otorgarle autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, al que corresponderá “evaluar el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior”.

La Junta de Gobierno será el órgano de dirección del instituto y se integrará por cinco miembros designados por el Ejecutivo federal, con la ratificación de las dos terceras partes del pleno del Senado o, durante los recesos de ésta, de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Los integrantes de la referida junta directiva “deberán ser personas con capacidad y experiencia en las materias de la competencia del instituto y cumplir los requisitos que establezca la ley”, precisa el articulado del proyecto.

↓ :claves

Tiempo completo

► La reforma educativa consensuada entre el Ejecutivo federal y las tres principales fuerzas políticas prevé la creación del Servicio Profesional Docente para elevar la calidad de la educación.

► Considera establecer en forma paulatina y conforme a la suficiencia presupuestal escuelas de tiempo completo con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico.

► Entre los objetivos centrales de la reforma constitucional está recuperar la rectoría del Estado en la educación y levantar un censo para conocer el número de escuelas, profesores y alumnos en el sistema educativo nacional.

Subraya, además, que esos funcionarios desempeñarán su encargo por periodos de siete años en forma escalonada y podrán ser reelectos por una sola ocasión.

A su vez, el Congreso de la Unión deberá expedir la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la

Educación, así como las reformas a la Ley General de Educación correspondientes, a más tardar en un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de publicación decreto correspondiente.

Durante la discusión de la iniciativa de reforma educativa, los diputados Ricardo Mejía, de Movimiento Ciudadano, y Julisa Mejía, del PRD, cuestionaron la prisa para dictaminar el proyecto, aun cuando se trata de una reforma constitucional.

“No es una iniciativa preferente, sino ultrapreferente”, acusó Mejía, mientras legisladores perredistas como Luis Espinoza, Amalia García y Fernando Belaunzarán defendieron su posición a favor del proyecto, pese las diferencias internas de su bancada.

En representación de Nueva Alianza, el legislador Luis Antonio González Roldán sostuvo que su fracción respaldará cualquier reforma orientada a mejorar la educación, pero advirtió que estará igualmente atenta a que el proceso de evaluación sea justo para todos los docentes.

Priistas, panistas y ecologistas reafirmaron su respaldo a la reforma educativa, aunque las fracciones parlamentarias, con excepción de la del PRI, se reservaron alrededor de 30 puntos para discutirlos en lo particular este jueves. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	5

TRABAJO
LEGISLATIVO

CUE SOLICITÓ EVALUAR LA POSIBILIDAD
DE VALIDAR UN ESQUEMA ALTERNATIVO DE
AUTOEVALUACIÓN PARA LOS MAESTROS DE
LA SECCIÓN 22, PERTENECIENTES A LA CNTE



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	7

Nombra a 11 funcionarios

Robles designa equipo para sacar la Cruzada contra el Hambre

En la Sagarpa, Enrique Martínez designa al ex gobernador Jesús Aguilar como subsecretario

Blanca Valadez
y Norma Ponce/México

Los titulares de Desarrollo Social, Rosario Robles, y Agricultura, Enrique Martínez, dieron a conocer a integrantes de sus respectivos equipos de trabajo.

Robles presentó a 11 colaboradores, quienes, dijo, habrán de cumplir con la encomienda presidencial de arrancar en menos de 60 días la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Sostuvo que estos funcionarios son fundamentales para construir una política social incluyente y participativa. "La superación de la pobreza, así como combatir el delito reclama la suma de esfuerzos de todos los niveles de gobierno", puntualizó.

Incluso, apuntó que para la Cruzada Nacional contra el Hambre comenzó a recibir propuestas de los gobiernos estatales, la sociedad civil, empresarios y medios de comunicación, que también serán consideradas para los pro-



:claves

Exigen 10% de aumento

► La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) mantendrá su exigencia de 10 por ciento de aumento a los salarios mínimos, afin de revertir el deterioro del poder adquisitivo.

► Así lo afirmó Isaías González Cuevas, líder nacional de la organización, al considerar inaceptable la propuesta empresarial de incrementar solo 4 por ciento.

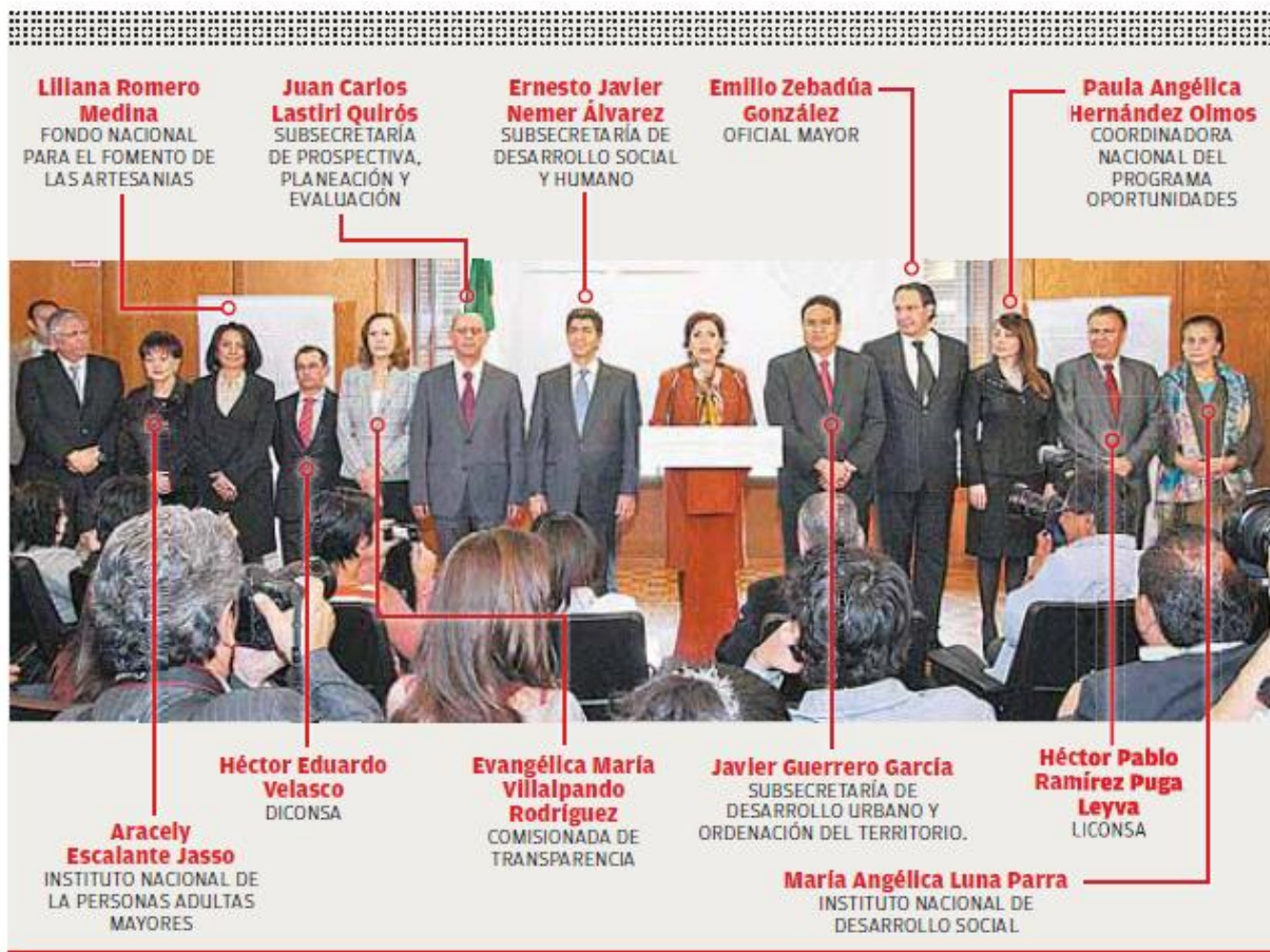
► Productos como el pollo, huevo, aceite comestible, arroz y frijol aumentaron su precio este año hasta en 25 por ciento, reprochó.

gramas Oportunidades y de apoyo complementario.

Robles nombró a Emilio Zebadúa González como oficial mayor; Ernesto Javier Nemer Álvarez, como

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	7



subsecretario de Desarrollo Social y Humano; Javier Guerrero García, subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio; Carlos Lastiri Quirós, subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación, y Paula Angélica Hernández Olmos, coordinadora nacional del programa de Desarrollo Urbano Oportunidades.

También a Héctor Eduardo Velasco, director general de Diconsa; Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, de Liconsa; Liliana Romero Medina, directora nacional para el Fonart, María Angélica Luna Parra, del

Instituto Nacional de Desarrollo Social; Aracely Escalante Jasso, del Instituto Nacional de la Personas Adultas Mayores, y Evangélica María Villalpando Rodríguez, comisionada de transparencia.

EN AGRICULTURA

Enrique Martínez designó a Jesús Aguilar Padilla como subsecretario de Agricultura; Arturo Osornio Sánchez es subsecretario de Desarrollo Rural, y Ricardo Aguilar Castillo, el subsecretario de Alimentación y Competitividad.

También Marcos Bucio Mújica, oficial mayor, y Víctor Hugo Celaya, coordinador general de Delegaciones

Martínez afirmó que para cumplir con los objetivos trazados por el presidente Peña Nieto se tiene que dar un "tirón" que genere mayores oportunidades para la gente del medio rural.

"No pensamos que el sector agropecuario vaya a ser en este corto plazo la máquina o la turbina que lleve al desarrollo nacional hacia delante, pero tampoco queremos que sea el ancla", señaló. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	10

Con pies y cabeza

HÉCTOR TÉLLEZ/ARCHIVO



■ Evaluación de profesores

Organismo autónomo

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un organismo autónomo, público y con personalidad jurídica que permitirá calificar el desempeño de los docentes, y de ninguna forma será un mecanismo de presión, aseguró el coordinador del PVEM en la Cámara de Diputados, Arturo Escobar, quien señaló que la reforma busca tener un control sobre la cantidad de profesores con los que se cuenta y ver qué tipo de capacitación e incentivos requiere cada uno. “Es imposible tener buenos alumnos si no se tienen buenos maestros”.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	CIUDAD	16

Avalan propuesta de sacar de las escuelas los alimentos con muchas calorías Piden gravamen a refrescos para colocar bebederos

Blanca Valadez/**México**

La Fundación InterAmericana del Corazón, la Asociación Mexicana de la Diabetes y otros organismos avalaron la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto de sacar los alimentos altamente calóricos de las escuelas y lo exhortaron a impulsar el gravamen a los refrescos para recaudar 20 mil millones de pesos que se

destinarían a colocar bebederos en los 220 mil planteles.

Por lo mismo, las organizaciones y fundaciones, entre las que también se encuentra la Asociación Mexicana para la Prevención de la Aterosclerosis y sus Complicaciones lanzaron la Plataforma Estratégica contra el Sobrepeso y la Obesidad, que tiene como objetivo disminuir el consumo de refrescos.

“México ocupa el primer lugar a escala mundial con 163 litros por persona al año, y es importante destacar que este tipo de bebidas no son necesarias para la alimentación de las personas, solo brindan calorías vacías, sin nutrientes y con grandes cantidades de azúcar”, dijo Antonio Gómez Mújica, presidente electo de la Asociación Mexicana de Diabetes.

Los diferentes especialistas dieron a conocer los estudios “Onzas de prevención, el caso de política pública para los impuestos a bebidas azucaradas”, de Kelly Brownell y Thomas Friedman en la revista médica *Nueva Inglaterra*, en los que indican que la probabilidad de que un niño sea obeso aumenta 60 por ciento por cada porción de refresco que consume al día así como de padecer diabetes. **M**



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	CIUDAD	19

El 7 de enero, regreso formal: Esther Orozco

Salones con solo cuatro alumnos al reiniciar clases en la UACM

No hay normas para obligarlos a cumplir sus responsabilidades, señala la rectora

Melissa del Pozo/México

Como lo determinó el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ayer se reanudaron las actividades académicas en los planteles tras 101 días de huelga; sin embargo, en algunos salones solo hubo cuatro alumnos.

La poca afluencia de estudiantes en los cinco planteles puede provocar que los estudiantes pierdan aún más clases.

La rectora de la UACM, Esther Orozco, aseguró que será hasta el próximo 7 de enero que los más de 14 mil estudiantes regresen de manera formal a las clases.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, Orozco dijo que ayer "hubo pocos estudiantes, hay salones con cuatro alumnos, es muy complejo por el tiempo después de más de 100 días de paro, esto aunado a la cercanía de vacaciones decembrinas y sin normas para obligar a la gente que cumplan con sus responsabilidades".

La rectora hizo un llamado a que se presenten con normalidad, "ya limpiamos la suciedad y hoy



Reanudan actividades académicas.

se concluye el conteo de las pérdidas, por lo que espero que no haya mucha deserción", señaló.

Apenas el pasado martes, Orozco se mostró entusiasta de que los estudiantes regresaran a las aulas antes de que termine el año; sin embargo, en el primer día de reanudación de actividades académicas, los salones estuvieron casi vacíos.

También había denunciado el saqueo en la mayoría de los

planteles, como en Cuautepec, donde los paristas se robaron "hasta los refrigeradores".

Por lo anterior, la rectora dijo que se interpondrá una denuncia ante el Gobierno del Distrito Federal por un faltante de un millón de pesos, cifra que, precisó, no considera el equipo de cómputo sustraído.

Reconoció que hay algunas tareas pendientes en los planteles como la revisión de inventario



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	CIUDAD	19

en los cubículos y el restablecimiento de luz en algunas zonas del plantel Del Valle, con lo que advirtió que no hay computadoras ni internet en algunas áreas.

Refirió que las oficinas de la rectoría, ubicadas en dicho plantel, y la sede administrativa, en Eugenia, continúan retenidas por el Consejo Estudiantil de Lucha.

En tanto, las autoridades capitalinas restablecieron los servicios de luz en los planteles Cuautepec y Centro Histórico, donde el pasado martes no había, como parte de los acuerdos que los legisladores capitalinos establecieron con los paristas el pasado viernes.

Por lo anterior, las autoridades universitarias emitieron un comunicado en el que informaron que las escuelas quedaron limpias y con los servicios necesarios para operar: agua, luz, teléfono e internet. **M**

enlínea...

BUSQUE **VIDEO** DEL
REINICIO DE CLASES
EN LA UACM EN:



milenio.com/enlínea

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ESTADOS	20



Durante la moviltización de ayer no hubo resguardo policiaco.

Conmemoran muerte de normalistas

**“El dolor nos mató”:
deudos de Ayotzinapa**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ESTADOS	20

Adriana Esthela Flores y Rogelio Agustín Esteban/**Chilpancingo**

Era el mismo lugar, casi la misma hora y con las mismas consignas, pero el ambiente en el primer aniversario del desalojo de normalistas de Ayotzinapa fue muy distinto a lo que se vivió un año, en el parador del Marqués, al sur de Chilpancingo, Guerrero.

Con el recuerdo aún caliente del enfrentamiento que provocó la muerte de dos estudiantes y el trabajador de una gasolinera, el gobierno de Guerrero no quiso repetir el episodio y no envió ninguna patrulla a custodiar de cerca la ceremonia con la que más de cinco mil personas recordaron a los tres ausentes.

Los rostros de los estudiantes Gabriel Echeverría de Jesús y Alexis Herrera Pino, quienes tenían 20 años cuando murieron, estaban ahí, retratados en una manta e impresos en decenas de camisetas con la leyenda "12 de diciembre no se olvida".

"Este es un año de mucha tristeza, de recordarlo y no tenerlo presente, de querer abrazarlo y no verlo, él y Alexis tuvieron un final injusto porque no merecían morir así, sabemos que si no quieren hacer justicia no lo van a dejar pasar, pero sí queremos decirles que de la justicia divina nadie se escapa; andan libres, andan como quieren, se ríen y todo mientras

nosotros llevamos nuestra tristeza en el corazón", expresó Martha, hermana de Gabriel.

"Tengo un año sin su cariño, sin sus abrazos", habló su madre, María Amadea de Jesús. Pero fue Evelia, tía de Alexis, la que convirtió la ceremonia religiosa en política: "No hubo justicia para Alexis porque no es compadre del gobernador. Es injusto que nos trate así alguien que nosotros elegimos".

Los despachadores de la gasolinera Eva II, donde hace un año murió el trabajador veracruzano Gonzalo Miguel Rivas Cámara, no fueron invitados a la marcha. Sin embargo, ellos se hicieron notar colocando una manta bajo la bomba despachadora que marcó la muerte de su compañero y en la que se leía "Gracias: Nosotros cooperamos con un muerto".

Los contingentes de maestros de 16 normales rurales bloquearon la Autopista del Sol con una marcha. Igual que el año pasado.

Ahí estaban formados los normalistas de Tirepetío (Michoacán), Saucillo (Chihuahua), Cañada Onda (Aguascalientes), Atequiza (Jalisco), Tenería (Estado de México), Panitla (Tlaxcala), Amilcingo (Morelos), Mactumaza (Chiapas), Tamazolapa (Oaxaca) y de Durango.

Estaban listos, pero antes había algo que hacer. La madre de Gabriel, Amadea, se tomó el tiempo para dejar una ofrenda de flores en el lugar, hoy lleno de tierra y piedras, donde su hijo murió. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ESTADOS	20

Aval de la Secretaría de Educación de Jalisco

Por frío, escuelas podrán cambiar horario

Redacción/Guadalajara

La Secretaría de Educación de Jalisco informó que los directores de los planteles de educación básica de Jalisco pueden tomar la decisión de recorrer el horario de entrada ante la llegada de la época de frío.

Agregó que lo anterior, siempre y cuando informen a la Delegación Regional de Servicios Educativos (DRSE) que le corresponda.

“Hasta el momento ninguna escuela ha solicitado modificar su hora de entrada como consecuencia de las bajas temperaturas”, expuso.

Señaló que de acuerdo con un documento que envió la dependencia a todos los planteles de educación básica el 13 de noviembre pasado, personal docente y administrativo de cada plantel escolar del estado emite medidas preventivas para esta temporada invernal, que estarán vigentes hasta el 1 de marzo de 2013.

Precisó que en la escuela se recomienda ampliar el margen de tolerancia para el ingreso de los alumnos hasta 30 minutos en el turno matutino.

Además, en planteles que sea necesario realizar ajuste al horario de ingreso, podrán recorrerlo

hasta por una hora, sin que ello signifique disminuir la jornada de clases, por lo que tendrán que reponer el tiempo que llegarán a recorrer.

Indicó que para las dos medidas anteriores, el periodo de aplicación será hasta el 1 de marzo de 2013, en caso de algún cambio al respecto se avisará de manera oportuna.

Añadió que se permite el ingreso de alumnos a los planteles con la vestimenta que los padres de familia consideren apropiada, para la mejor protección de sus hijos, aun cuando no sea el uniforme establecido o color del mismo. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	9

Avanza en comisiones la Reforma Educativa

➤ Aprueban diputados proyecto en general; discutirán 26 reservas de todos los partidos

Erika Hernández
y Claudia Salazar

Un día después de recibir la reforma educativa, la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general dicha propuesta.

Luego de dos horas y media de discusión, con 26 votos a favor y dos en contra –del vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Mejía, y de la perredista Julisa Mejía–, la propuesta,



➤ Los legisladores Julio César Moreno y Silvano Aureoles (al frente), en la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	9

que es uno de los compromisos del Pacto por México, fue ratificada sin cambios.

Sin embargo, este jueves la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro discutirá 26 reservas presentadas por legisladores de todos los partidos para que pueda ser aprobada por ambas Cámaras antes del jueves 20 de diciembre, que concluye el periodo de sesiones.

La propuesta contempla una reforma al artículo 3o Constitucional en la cual se establece que el Ejecutivo determinará los planes y programas de estudio de educación básica y normal, además de que el servicio docente y la promoción de cargos con funciones de dirección o de supervisión se llevarán a cabo mediante concursos de oposición.

Para ello, se crea el Servicio Profesional Docente y el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa se convierte en un órgano autónomo.

“Esta Comisión dictaminadora, después de hacer un análisis exhaustivo de la iniciativa en estudio, llega a la convicción de emitir dictamen en sentido positivo del proyecto de decreto”, señala el dictamen.

Se argumenta que con la reforma constitucional, el Estado Mexicano se encuentra ante la responsabilidad y obligación de

Pide Narro apoyo de maestros

El rector de la UNAM, José Narro, afirmó que el Gobierno federal no sólo requiere del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para apoyar la aprobación de la reforma educativa, también para aplicarla.

En entrevista, el titular de la máxima casa de estudios aseguró que la nueva legislación pareciera ser profunda y de largo alcance, sin embargo, aclaró, a México le llevará tiempo cambiar la educación del País.

“Tenemos la reforma a la educación, pero requiere de los maestros de México, no se puede hacer sin los maestros y sin sus estructuras de representación.

“Es muy profunda y es de largo alcance, por ello pensamos que nos va a llevar tiempo cambiar la educación. No se hace de la noche a la mañana formar las generaciones de mexicanos, nos va a llevar años”, dijo el rector.

Érika Hernández

establecer los mecanismos idóneos para estructurar una política educativa que transforme el sistema educativo actual, resolviendo y enfrentando los problemas que le aquejan.

Sobre el Servicio Profesional Docente, se indica que éste sería el eje principal para implementar a nivel nacional las bases del ingreso, promoción y permanencia de los docentes en su labor.

Agrega que se deben considerar los parámetros de evaluación que aportaran los conocimientos

del educando y del docente, así como la función estatal del desarrollo de políticas educativas, por ello la importancia de que el Instituto Nacional sea un organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El único partido que lanzó fuertes críticas por la aprobación fast-track fue Movimiento Ciudadano, el cual no forma parte del Pacto por México y Nueva Alianza advirtió que aunque están a favor de la reforma, ésta no termina con los problemas del sector.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	9

Rechazan disidentes la propuesta

Sonia del Valle

Los maestros disidentes del llamado Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND) del gremio magisterial rechazaron la reforma propuesta por el Presidente Enrique Peña Nieto.

“Con la reforma educativa se pretende hacer Constitucional la Alianza por la Calidad de la Educación, lo que va en contra de la educación pública y quieren convertir el derecho colectivo de los trabajadores de la educación en una cuestión individual.

“Es una reforma al artículo tercero Constitucional que va en contra de nuestra herencia, social y revolucionaria de la educación pública, laica y gratuita”, expresó Artemio Ortiz Hurtado, ex líder de la sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores

de la Educación y actual secretario general del llamado Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE.

Incluso acusó al Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet de amenazar a los maestros.

“Fue a decir y amenazar a todos los maestros que no estén de acuerdo con su reforma y quien no se ajuste a las nuevas leyes dijo que estaría en contra de la Constitución y habría sanciones.

“Nosotros decimos que no les van alcanzar las cárceles, ni el papel para hacer los oficios de suspensión si eso es lo que quieren”, expresó Ortiz.

El Presidente Enrique Peña Nieto mandó una iniciativa de reforma constitucional a la Cámara de Diputados en la que se establece que el ingreso, la promoción y permanencia en el servicio de educación básica y media su-

perior se deberá realizar mediante concursos de oposición.

Ortiz Hurtado aseguró que con esto están proponiendo hacer legal lo que es ilegal desde el 2008 cuando se firmó la Alianza por la Calidad de la Educación y se estableció el Concurso Nacional para la Asignación de Plazas.

“El proceso que se da en el examen de oposición es ilegal porque debe ser en automático el proceso de ingreso al egresar de las escuelas normales oficiales, y con plaza de por vida, y lo que se está haciendo con el concurso es desprestigiar a las escuelas normales y darle preferencia a las escuelas particulares”, dijo.

Señaló que la propuesta para que sea a través de un concurso que un maestro se pueda promover a una plaza de director, cancela el derecho que han acumulado los maestros con el escalafón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	4

Aseguran recursos para Conacyt

Claudia Salazar
y Érika Hernández

La Ley de Ingresos de 2013, aprobada ayer por la Cámara de Diputados, aseguró una bolsa de 5 mil millones de pesos para el rubro de ciencia y tecnología.

En el artículo primero del documento se especifica el destino del Fondo sectorial relativo a esa materia, que en años anteriores ha tenido un manejo discrecional por parte del titular del Ejecutivo federal.

“Se autoriza al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a utilizar los recursos disponibles que

se acumulen en el Fondo Sectorial Conacyt-Secretaría de Energía-Hidrocarburos, hasta por un monto de 5 mil millones de pesos para financiar otros programas y proyectos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 destinados exclusivamente al desarrollo de la Ciencia y Tecnología”, cita el artículo aprobado por el pleno en San Lázaro.

El diputado panista Juan Pablo Adame consideró que con esta redacción se evitará que los recursos de ciencia y tecnología sean reasignados a otros rubros.

“Se cerró el posible uso discrecional de 5 mil millones de pesos, al etiquetarse directamente a

dichas áreas, lo que representa un blindaje o un candado para garantizar su uso”, resaltó.

Con esta medida, añadió Adame, se pone fin al regateo de fondos para las tareas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y se avanza para lograr la meta de destinar, al menos, el uno por ciento del Producto Interno Bruto a la ciencia y tecnología del País.

“Estas áreas son la clave para mejorar la calidad de vida de los mexicanos. En los países desarrollados se etiqueta más de 2 por ciento de su PIB a ciencia y desarrollo tecnológico. En México, ni siquiera alcanzamos el 0.5 por ciento”, expuso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	2-8

Es por salud, no por guerra comercial, dice Hernández

SALUD

**Respaldan
gravamen**

Fijar impuestos
a los refrescos es
una tendencia mundial
que suma apoyos.

PÁGINA 8

Apoya titular de INSP impuesto a refrescos

Adriana Alatorre

La propuesta de fijar un impuesto de 20 por ciento a las bebidas azucaradas debe verse como una estrategia encaminada a lograr un consumo saludable y no como una guerra comercial, consideró Mauricio Hernández, director del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

En entrevista, el ex Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud en la Secretaría de Salud dijo que existen evidencias científicas que demuestran que el consumo frecuente de más de una bebida al día, incide en el desarrollo de diabetes y obesidad.

“Las refresqueras van a seguir haciendo negocios, ganando dinero y generando empleos, pero tendremos un consumo más saludable. Se debe reforzar la idea de que no se trata de un impuesto, sino de una acción de salud que impactará la salud de los mexicanos en los dos temas más importantes: obesidad y diabetes”, explicó.



El funcionario manifestó que, aunque la industria refresquera pretende hacer creer que no existe evidencia científica que relacione la obesidad con los refrescos o que se perderán empleos o se generará un mercado negro, lo cierto es que los impuestos a los refrescos son parte de una tendencia mundial.

Hay países en el mundo como Francia, Holanda y recientemente Estados Unidos, explicó, que han subido el impuesto a los refrescos.

“No es que sea México un innovador de esta política, en la Unión Europea, el aumento en el precio de las bebidas azucaradas es una de las estrategias para reducir la obesidad y las enfermedades crónicas”, expuso.

Hernández Ávila sostuvo que la epidemia de obesidad que vive México se debe principalmente al cambio asociado a la reducción en el consumo de frutas y verduras así como a un incremento de bebidas azucaradas.

El aporte calórico de los refrescos, expuso, no forma parte de los nutrimentos recomendados.

Es un extra se puede prescindir, agregó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	2-8

“Si uno consume una manzana tiene cierto grado de saciedad que desarrollas, mientras que si tomas un vaso de refresco no desarrollas ninguna saciedad, a pesar de que se está ingiriendo mayor número de calorías”, advirtió.

El martes, un grupo de senadores y diputados presentaron una propuesta de reforma a la Ley del Impuesto Especial para Productos y Servicios, para aplicar un 20 por ciento de impuesto a los refrescos, polvos, jarabes y esencias a fin de desincentivar su consumo y, con ello, comba-

tir enfermedades derivadas de la obesidad.

El aumento del precio en el producto sería, aproximadamente, de 1.70 pesos por litro.

Según estimaciones de las ONG, su consumo se reduciría 26 por ciento al pasar de 163 litros al año por persona a 121, lo que también se traduciría en una recaudación de casi 23 mil millones de pesos, una tercera parte de lo que actualmente cuesta atender padecimientos originados por el exceso de peso.

Hernández Ávila reconoció que en términos del impuesto, se

busca que sea un producto fácil de gravar y recolectar, por eso se propone al refresco.

Recordó que para los mexicanos es importante, porque existe una susceptibilidad mayor a la diabetes, lo que explica por qué es el país miembro de la OCDE con el mayor número de diabéticos en proporción por número habitantes.

Subrayó que los dos temas más importantes en términos de salud pública son la obesidad y diabetes, pues existen 6.4 millones de mexicanos diagnosticados con diabetes.

Dudan de cambios

Al rechazar un impuesto de 20 por ciento, la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas argumenta que:

- > **1.** El consumo del refresco no es la causa del sobrepeso y obesidad en México.
- > **2.** No hay evidencia científica concluyente que sustente la relación del consumo de refrescos con obesidad.
- > **3.** El problema se debe a malos hábitos alimenticios y estilos de vida sedentarios de la población.
- > **4.** Un impuesto exclusivo al refresco no garantiza cambios en la conducta alimentaria.
- > **5.** Impactará negativamente en los hogares, especialmente los de menores ingresos.

5.6%

es la aportación calórica del refresco en la dieta del mexicano

1.8%

ha aumentado el índice de consumo per cápita de refrescos calóricos

47%

de lo que se recauda del IVA al refresco equivale al gasto directo en atención a enfermedades relacionadas con el sobrepeso y la obesidad



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	CIUDAD	1-5

10 COMPROMISOS DE MANCERA

3 Cultura

Propone situar al DF entre las principales ciudades culturales del mundo; expertos advierten otros desafíos.

PÁGINA 5

Los 10 compromisos del GDF: Cultura

Enfrenta Mancera un desafío cultural

➤ Señalan expertos
que la Capital
está fuera del ranking
de ciudades destacadas

Yanireth Israde González

El próximo Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se propone situar al Distrito Federal entre las principales ciudades culturales del mundo, una meta ardua si se considera que el World Cities Cultural Report 2012, el estudio más importante en su tipo, no incluye a esta Capital en su ranking de las 12 metrópolis que mejor aprovechan sus recursos culturales.

Las brechas de la Ciudad de México con las urbes mejor evaluadas —como Berlín, París, Nueva York, Sao Paulo o Johannesburgo— se presenta en infraestructura y en consumo cultural, como se advierte en el rubro de asistencia al teatro.

De acuerdo con la “Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos culturales”, publicada por el Conaculta, 2 de cada 10 capitalinos acuden a un espectáculo teatral al menos una vez al año (23 por ciento), mientras en Nueva York una persona asiste 3.45 veces en el mismo lapso.

En el ámbito del cine, en el estudio (con datos de 2010) se consultó a la población cuántas ocasiones fue a una exhibición cinematográfica en los últimos tres meses. El 43 por ciento respondió que ninguna, el 24.77 dijo que una, y un 7.15 por ciento contestó que tres veces. En Londres cada persona va 5.3 veces en un año, en París 4.9 y en Sidney 4.8.

En la nómina del World Cities Cultural Report 2012, producido por BOP Consulting por encargo de la Alcaldía de Londres y del Grupo de Cultural Estratégica de Londres, figuran también Estambul, Londres, Bombay, Sidney, Tokyo, Singapur y Shanghai.

Sin embargo, la Ciudad de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	CIUDADD	5

México compite en infraestructura en renglones como el de museos, con 156 —2 menos que Berlín y 25 más que Nueva York— o bibliotecas, con 408, muy por encima de Berlín (88), Estambul (42) y Sao Paulo (116). París arrasa con 830.

No obstante, el 71 por ciento de las bibliotecas del DF carece de servicios digitales.



DISCURSO NEOLIBERAL

“Me pregunto si existe un diagnóstico que indique que colocar al DF entre las principales ciudades del mundo es una prioridad para la Ciudad”, cuestionó el antropólogo Boly Cottom, especialista en legislación cultural.

Para ser competitiva en el mundo, la Ciudad requiere, entre otras cosas, incrementar el consumo cultural, una cuestión que le preocupa a Cottom si la captación de público se convierte en un asunto dominante.

“Al pensar en público estamos pensando en espectáculos y otra cosa es la participación social en la dinámica cultural, ahí no hay público, hay protagonistas, suje-

tos. Creo que ése es un discurso neoliberal de la cultura, me parece paradójico que una Ciudad gobernada por la izquierda maneje tal discurso”, dijo.

El investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH no se opone, aclara, al vínculo entre economía y cultura.

“Es fundamental, allí está por ejemplo el mercado de artesanías, los apoyos para la oferta cultural en las industrias cinematográficas, en el teatro o en la música. Pero eso no es toda la dinámica cultural. No lo considero favorable si se olvidan las tradiciones, las costumbres, la creatividad popular, las expresiones culturales”.

Por eso Cottom piensa que la política de Mancera en este sector tendría que consolidar los derechos culturales —previstos en la Constitución— que el propio Gobierno de izquierda ha defendido.

“Eso implica no pensar únicamente en corredores culturales, que son buenos, no pensar únicamente en turismo cultural,

El DF en cifras

Infraestructura disponible en la Ciudad de México:

Salas de cine	551
Librerías	497
Bibliotecas	408
Centros y casas de cultura	228
Museos	156
Teatros	131
Salas de lectura	67
Zonas Arqueológicas	3



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	CIUDADD	5

no pensar únicamente en las industrias culturales”.

El derecho a la cultura pasa por respetar la identidad de las poblaciones y no mirarlas como depositarias de una oferta cultural, explicó.



“Hay que romper la idea de ‘llevar’ la cultura. No. La cultura no se lleva, todos nacemos en medio de una cultura, formamos parte de ella. En los pueblos, en los barrios, la gente tiene sus tradiciones, sus propias composiciones musicales, su forma de celebrar, sus fiestas, etc.

“Necesitamos en la Ciudad un catálogo muy claro sobre esta riqueza”, señaló



2. Cultura

Poner a la ciudad de México al nivel de las principales ciudades culturales, explotando diferentes aspectos como nuestro pasado milenario, nuestros hermosos edificios públicos, el gran respeto que se tiene hacia las culturas alternativas, así como aprovechar ser la sede de más de 100 museos. Apoyar a las diversas expresiones culturales como el teatro, la ópera, el cine, la danza, las exposiciones plásticas así como escultóricas. Acercando la oferta cultural a toda la población, en especial a los niños y jóvenes a estos espacios de recreación, fomentando los tiempos y espacios en familia, logrando una ciudadanía mejor informada con una gran identidad hacia su ciudad.

Montaremos cine foros por barrio propiciando espacios que apoyen la cultura y el sano esparcimiento.

➤ El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, plantea que su Administración aprovechará que la Ciudad alberga más de 100 museos.

Piden aumentar presupuesto

Nina Serratos, ex Secretaria de Cultura del Distrito Federal, consideró que la Ciudad de México requiere un presupuesto de al menos mil 200 millones de pesos -el doble de lo que tiene asignado actualmente- para fortalecer su “condición rectora”.

“Al sector cultura le corresponde el 2 de por ciento del presupuesto global para el Distrito Federal, y de ese porcentaje, el 1.70 se va a las delegaciones, y el 0.30 es pa-

ra la Secretaría de Cultura”, explicó.

Serratos indicó que la Capital de la República se encuentra bien posicionada en el mundo en materia de diseño, dirección y desarrollo de políticas públicas, lo que le ha permitido copresidir la comisión de cultura de la Organización de Ciudades Gobiernos locales unidos Agenda 21.

Yanireth Israde González

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	5

Celebra José Narro iniciativa; considera necesaria la participación de maestros

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, celebró que unas de las primeras acciones del nuevo gobierno federal haya sido la iniciativa de reforma educativa, y consideró que ha sido correcta la forma de acometer este objetivo gubernamental.

México —dijo también— necesita una reforma educativa de gran calado, misma que debe iniciarse pronto, pues tardará años en dar resultados.

Se dijo convencido de que sin los maestros ni sus estructuras de representación de éstos no se puede hacer una reforma en el terreno de la educación, y por ello exhortó a la Coordinadora Nacional (CNTE) y al sindicato magisterial (SNTE), así como a los padres de familia y autoridades, hacer lo que a cada instancia le corresponde.

"Tendremos que ver qué pasa, pero yo celebro que una de las primeras acciones de gobierno tengan que ver directamente con la educación, yo celebro que de nueva cuenta se esté

buscando el consenso y que se esté atacando uno de los temas fundamentales para resolver los problemas del país, a mí me parece que es correcto la manera de abordarlo", expresó el rector de la máxima casa de estudios.

Agregó:

"Son absolutamente respetables las luchas que se enarbolan, y que las distintas estructuras tienen que ver con lo que les toca hacer: el sindicato por la mejoría de las condiciones de los maestros y los padres de familia por exigir la mejor educación posible. Entonces, mi aliento es para todos, en la medida en la que podamos ponernos de acuerdo, en la que avancemos juntos, va a ser mucho más sencillo".

El rector hizo sus señalamientos luego de participar en la ceremonia de premiación del Certamen Nacional de Ensayo sobre Fiscalización organizado por el CIDE y la Auditoría Superior de la Federación.

"En la medida que nos podamos poner de acuerdo para que avancemos juntos, va a ser mucho más en serio esta reforma", señaló.

Opinó además que la propuesta del Presidente "es muy profunda y de largo alcance", por lo cual "pensamos que nos va a llevar tiempo". (Redacción)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	DEPORTES	37

Mena enreda los hilos en la Conade

□ "Debemos hablar de deporte social", afirma

Nancy González Gea

La reunión que sostuvo el nuevo director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) Jesús Mena, con la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados, presidida por Felipe Muñoz, colocó en el mismo tablero a dos piezas estratégicas en la partida que Mario Vázquez Raña regresa a jugar en el deporte mexicano.

Muñoz Kapamas renunció a la presidencia del Comité Olímpico Mexicano (COM) para contender por una diputación que sabía asegurada por el momento político del país, con el PRI tomando su segundo aire y todo el apoyo para obtener la curul.

En tanto, Mena Campos, quien es identificado como el segundo favorito de Vázquez Raña después de Felipe Muñoz, entra en el juego desde su posición como titular de la Conade, organismo que se había opuesto en los sexenios panistas a las prácticas de compadrazgo que eran comunes cuando don Mario tenía en sus manos el poder del deporte mexicano.

Actualmente, Vázquez Raña perdió casi todo, incluida su influencia en los organismos internacionales, pues además de renunciar a la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales y a la Comisión de Solidaridad Olímpica, donde ya no era bien visto, dejó su puesto como miembro del Comité Olímpico Internacional y sólo mantuvo la presidencia de la Organización Deportiva Panamericana, aunque su última reelección ya no fue por unanimidad y obtuvo fuertes críticas de varios miembros que querían verlo fuera.

Bueno o malo

Sin embargo, es innegable que en México su presencia pesa y la prueba es que dos de sus mejores alumnos ocupan las posiciones más importantes del deporte mexicano.

Si esto es bueno o malo sólo se sabrá al ver los resultados en cada competencia del ciclo olímpico, así como en la parte donde la salud, la delincuencia, la educación y el deporte convergen en lo que Mena Campos llamó ayer ante los diputados el "deporte social".

Por lo pronto, sabemos que las ideas del exclavadista y medallista olímpico no serán propias, sino dirigidas, pues así lo expresó el mismo cuando explicó que seguirá las instrucciones del presidente de la República.

Mal asunto, porque para empezar, lo que expuso en la Cámara baja no tiene nada de novedoso y sí algo de incongruente: "Desde luego que hay uno (rubro) más sencillo que es el representativo, cuando la intención es ganar una medalla; pero, cuando es por salud, por integración familiar, cuando es para prevención del delito, debemos hablar de deporte social", señaló ante los diputados.

Es decir, ¿es más sencillo ganar una medalla o es más sencillo administrar el deporte representativo, o es más sencillo que los diputados entiendan de qué se trata este último? No lo aclaró.

Habló también de lo que se dice cada inicio de sexenio: la necesidad de recuperar espacios públicos deportivos, dos mil 500 específicamente, y explicó que continuará el apoyo a la Olimpiada Nacional, además de que se buscará fortalecer a los deportes que han dado buenos resultados.

Ojalá que también ponga atención en los que no lo han hecho, porque casualmente varios de ellos son o han sido dirigidos por personajes cercanos a Vázquez Raña, quienes no sólo no han desarrollado sus deportes, sino que los han perjudicado de diversas formas y esos sí que necesitan intervención inmediata. ☐